Cronograma propuesto para la reanudación del curso de Subalterno/Auxiliar de Oficios del Ayuntamiento de Valencia.

Hola querid@s alumn@s.

Hemos recibido la comunicación del Ayuntamiento de Valencia, que indica que el examen de vuestra categoría se realizará en el mes de septiembre.

Desde la FUNDESTAP, os recordamos que estamos comprometidos con vuestra formación y queremos proponeros el siguiente cronograma para finalizar vuestra preparación con éxito y obtener el mejor resultado posible.

TEMA A IMPARTIR	Número de sesiones	Fecha estimada
Temas 1:Ley Orgánica 3/2018 y Ley 19/2013	Sesión 1: Tema 1	04/06/2024
	Sesión 2: Tema 1	11/06/2024
	Sesión 3: Tema 1	18/06/2024
Tema 2 : Ley Orgánica 3/2007	Sesión 4: Tema 2	25/06/2024
	Sesión 5: Tema 2	02/07/2024
	Sesión 6: Tema 2	09/07/2024
Tema 3: Control de Accesos	Sesión 7: Tema 3	16/07/2024
	Sesión 8: Tema 3	23/07/2024
Tema 4 : Ubicación dependencias y monumentos	Sesión 9: Tema 4	30/07/2024
	Sesión 10: Tema 4	06/08/2024
Simulacro		03/09/2024

La gran mayoría de vosotros ya conoce el temario propuesto, al haber dado varias vueltas con el profesor. No obstante, el cronograma incluye un repaso general del temario para todas aquellas personas que se matriculen de nuevo inicio y para reforzar los conocimientos en áreas más complejas, del alumnado ya matriculado.

Las fechas propuestas abarcarían desde el 4 de junio con la clase de inicio, hasta el 6 de agosto, inclusive. Posteriormente, se descansaría por periodo vacacional hasta el primer martes de septiembre 03/09/2024, en el que se realizaría un simulacro previo a vuestro examen, finalizando así vuestra preparación.

En el periodo de descanso, tendréis abierta la plataforma todos aquellos alumnos YA matriculados para poder seguir repasando las preguntas tipo test con la batería existente en el curso de forma gratuita y con el soporte de dudas por email al profesor.

Este es el proyecto elaborado por el profesorado y que creemos que es el más indicado para vuestra formación, no obstante, quedamos a vuestra disposición para atender cualquier sugerencia o propuesta de impartición docente, siempre que sea AMPLIAMENTE CONSENSUADA y MAYORITARIA por el alumnado.

Quedamos a la espera de vuestro consenso.

Un cordial saludo.